

FORO VIRTUAL VÍA WEBEX

Instrucciones para la asistencia al **Foro Virtual a través de la plataforma WEBEX** denominado Ley de la Fiscalía General de la República. Reformas y/o adiciones y/o derogaciones de disposiciones normativas en diversos ordenamientos secundarios.

1. Ingresa al sitio **lfgr.senado.gob.mx**
2. De clic en el apartado “Registro de participación a través de la plataforma de videoconferencia WEBEX”
3. Sera direccionado al sistema de registro de CISCO WEBEX e ingrese los siguientes datos:
 - a. Nombre(s)
 - b. Apellido Paterno
 - c. Apellido Materno
 - d. Domicilio particular:
 - e. Edad
 - f. Nivel máximo de estudios
 - i. Ninguno
 - ii. Primaria
 - iii. Secundaria
 - iv. Bachillerato y/o Carrera técnica
 - v. Licenciatura o equivalente
 - vi. Maestría
 - vii. Doctorado
 - g. Participa representando algún organismo o institución
 - i. Si (Escriba el nombre del organismo o institución)
 - ii. No
 - h. Correo electrónico
 - i. Teléfono móvil
4. Una vez que ha concluido su inscripción en su pantalla aparecerá lo siguiente:
Su inscripción se ha confirmado

Gracias por inscribirse.

Está registrado para la reunión: Foro Virtual "Ley de la Fiscalía General de la Republica, reformas, adiciones y derogaciones a diversos ordenamientos."

Recibirá un mensaje de correo electrónico de confirmación con la contraseña de la reunión y las instrucciones para entrar a la reunión.

La reunión comenzará a las 10:30 am Hora estándar de México (Ciudad de México, GMT-06:00) el lunes, 1 de marzo de 2021. Entre a la reunión puntualmente.

Nota importante: El “FORO VIRTUAL VÍA WEBEX” alternará la intervención de Senadoras y Senadores con la de las personas invitadas con participación directa y su duración se determinará por la cantidad de personas participantes. En el caso de ser confirmado y habilitado para su *asistencia* al evento recibirá en su buzón de correo electrónico las instrucciones correspondientes. No olvide revisar la carpeta de correo no deseado.